

MUNICIPIO DE ACAMBARO, GTO.

Notas de Disciplina Financiera

DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2024

Periodicidad: Trimestral

Corte: 2

NOTAS

DESCRIPCIÓN

NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA:

- [NDF-01](#)
 - [NDF-02](#)
 - [NDF-03](#)
 - [NDF-04](#)
 - [NDF-05](#)
 - [NDF-06](#)
1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo
 2. Aumento o creación de nuevo Gasto
 3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio (ESF-12)
 4. Deuda Pública y Obligaciones
 5. Obligaciones a Corto Plazo
 6. Evaluación de Cumplimiento

1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo

Se informará:

- a) Acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible.

NO APLICA (no tiene deuda publica)

[Favor de ver el instructivo de esta nota \(NDF-01\):](#)

En caso de no obtener un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo, indicar la aclaración.

4. Deuda Pública y Obligaciones

Se revelará:

- a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA (no se tiene financiamiento y obligaciones por un monto mayor a diez millones de pesos)

[Favor de ver el instructivo de esta nota \(NDF-04\):](#)

En caso de no contar deuda pública u obligaciones, hacer la aclaración o la inidcación.

5. Obligaciones a Corto Plazo

Se revelará:

- a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

NO APLICA (no se tienen financiamiento y obligaciones a corto plazo)

[Favor de ver el instructivo de esta nota \(NDF-05\):](#)

En caso de no contar con Obligaciones a Corto Plazo, hacer la aclaración o la inidcación.

6. Evaluación de Cumplimiento

Se revelará:

- a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.

NO APLICA (por que no se tiene convenio de deuda garantizada)